FIRMADO POR
El Secretario de Ayuntamiento DE Ontur
PAULA SÁNCHEZ INIESTA
30/03/2022

Ayuntamiento de
ONTUR
NIF: P0205600J

Ayuntamiento de Ontur
Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez, 13 C.P 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electronico: ontur@dipualba

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.- DÍA 30 DE MARZO DE 2022.

CONCURRENTES

Sr. Alcalde-Presidente:

D.º Jesús López Higuera

Sres. Concejales:
D.º Ceferino Hernández Cantos
D.ª Eva María Marín Díaz
D.ª Alicia García Sánchez
D.º Diego Canals Muñoz

Excusan asistencia

D.º Manuel Collado Sarrión
D.º Francisco A. Vizcaíno Miralles

No asisten
D.ª Ana Gómez Vera
D.º Federico Navarro Martínez
D.º Celia Gómez Rodríguez
D.º Justo Cantos Davia

Sr. Secretaria:
Dº. Paula Sánchez Iniesta

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

30 DE MARZO DE 2022

En el salón de plenos del Ayuntamiento

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D.º Jesús López Higuera, en primera convocatoria, los señores expresados al

margen que integran la mayoría de la Corporación, para celebrar sesión extraordinaria y urgente No asisten los señores concejales que, asimismo, se expresan, excusando su asistencia

los que en el citado margen se indican. Siendo la hora de la 13:00 horas, la presidencia declaro abierto el acto, pasando a examinarse el siguiente

FIRMADO POR
El Secretario de Ayuntamiento DE Ontur
PAULA SÁNCHEZ INIESTA
30/03/2022

Ayuntamiento de
ONTUR
NIF: P0205600J

Ayuntamiento de Ontur
Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez, 13 C.P 02652 Ontur Albacete
C.I.F P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electronico: ontur@dipualba

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DE LA URGENCIA.

El Alcalde-Presidente explica que la urgencia se debe a que este certificado del POS 2022 debe estar enviado antes del 31/03/2022, es por eso que se convoca este pleno extraordinario y urgente, tras la celebración de las fiestas patronales de San José 2022.

Este punto es aprobado con los siguientes votos:

-GMPSOE: 5 votos a favor

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Este punto es aprobado con los siguientes votos:

-GMPSOE: 5 votos a favor

3.- POS 2022.

Según oficio remitido por la Diputación de Albacete, debía remitirse, antes del 31/03/2022, certificado acreditativo de la titularidad de los terrenos e instalaciones así como consignación presupuestaria suficiente para la aportación que este Ayuntamiento tiene que realizar por las obras correspondientes a este POS 2022:

-POS 2022: MEJORAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS: PRESUPUESTO 60.000€.
-Aportación municipal: 3000€.
-Aportación de la Diputación: 57.000€.

Este punto es aprobado con los siguientes votos:

-GMPSOE: 5 votos a favor

Se levanta la sesión siendo las 13:10 horas del miércoles, día 30 de marzo de 2022.